



# CLIO

Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia.

Edición a cargo de la Comisión de Publicaciones.

Aegida a la Franquicia Postal i Telegráfica — Circulación gratuita

Año XIII

Enero-Junio 1945

Núm. 68-70

## Homenaje al Pbro. Gaspar Hernández (\*)

Por R. EMILIO JIMÉNEZ

Señor Embajador Extraordinario de la República del Perú en misión especial; Señor Encargado de Negocios de la República del Perú;

Señoras y Señores:

Con la cruz del Cristianismo, símbolo del Descubrimiento, vino de España al hasta entonces ignorado mundo nuevo, y particularmente a la Isla bautizada al amparo de esa cruz con el nombre de la Española, la religión que debía servir, en el proceso creativo de la primera colonia de origen español que había de constituirse en ella, de nodriza de esa misma unidad hispánica que iba a ser, andando el tiempo, una patria tan amante de su característica propia e inconfundible en el conglomerado de pueblos americanos, como consecuente con su tradicional origen español. El primer sacrificio de la virgen flora americana fué el del árbol víctima del hierro que venía a sustituir al toseco armamento de la edad de piedra. Con madera de América se hizo la cruz plantada por Colón al pisar la tierra que besó no bien puso en ella su atrevida planta, como para juntar así a la huella de su pie, que era expresión de su cuerpo, la del espíritu, que era la de sus labios en semejante ac-

titud y en tan providencial circunstancia. Desde entonces, Cristo tomaba posesión de la nueva tierra antes que el poder español, de que venía revestido Colón, quien, por una rara coincidencia, llevaba a Cristo en su nombre de pila Cristóbal, que eso mismo significa este bello nombre. La más antigua tradición religiosa dominicana está íntimamente ligada al designio civilizador de América: la de la cruz del Santo Cerro que, levantada por las armas españolas en la gran batalla por ellas sostenidas contra las huestes indígenas, quisieron éstas destruirla por medio de las llamas, retrocediendo asombradas ante la inutilidad de su propósito, y de modo especial por la presencia, sobre el simbólico madero, de una Virgen resplandeciente de blanca predestinada a ser un día la Patrona de la República Dominicana. Y Cristo, cuyos atributos salvadores están en nuestra bandera, en nuestro lema y en nuestro escudo, será también, además de orientación espiritual, orientación material del doble viaje aéreo y marítimo por el cielo y el pié-lago antillanos en las nocturnas horas, cuando la cruz sea realidad luminosa en el gigante faro a Colón, que ha de alzarse en Ciudad Trujillo levantado por la voluntad agradecida de muchas naciones. Siempre el símbolo de la civilización cristiana traída a América por los caballeros de la fe, persistente en nuestra leyenda, en nuestra tradición y en nuestra historia.

(\*) Leído en Sesión Pública del 28 de febrero de 1945, consagrado al Pbro. Gaspar Hernández con motivo de la erección de su estatua en esta ciudad.

Así, la cruz del Cristo trajo a fray Bartolomé

de las Casas a la primera entidad colonial española del Nuevo Mundo para ser escudo de la raza indígena contra la dureza de trato de que fueron objeto, por parte de los conquistadores, los sufridos aborígenes. y trajo igualmente la cruz a religiosos austeros como fray Antón de Montesinos, que tuvo verbo acusador contra la autoridad española de la Isla por la triste suerte a que se había sometido a sus pacientes moradores.

Fueron, estos soldados de la cruz, los precursores de aquellos otros que, siglos después, hicieron obra de civismo luchando contra la dominación haitiana desde los mismos templos que levantó la fe cristiana en nuestra amada antilla, y entre los que sobresalió la gallarda figura moral del Arzobispo Valera, perseguido y desterrado de su suelo natal. Pero como la Iglesia católica debía seguir cumpliendo en nuestro suelo la defensa de la dignidad humana, por obra de predestinación vino a él Gaspar Hernández, al tiempo en que estaba luchándose discretamente, bajo la égida de La Trinitaria, contra la odiosa dominación. No voy a biografarlo. Otros lo han hecho ya con lujo de pormenores relativos a su vida, en la cual, los actos que le han dado renombre, no son sino luces estelares en la noche de su dolor. Voy a considerarlo solamente en determinados aspectos de su personalidad. Llegar a esta tierra y ponerse al servicio de la causa redentora que tenía por apóstol y director a Juan Pablo Duarte, todo fué uno. El jefe del movimiento secreto necesitaba ayuda de carácter docente. La Universidad había sido cerrada, y hasta en el hogar perseguíase toda enseñanza que pudiera avivar, en la mente y en el corazón de las nuevas generaciones de la época, el anhelo de libertad. La vigilancia del despotismo de Boyer recelaba de la escuela, viendo en ella un peligro. En tales condiciones de vida recurrióse a la filosofía, y fué Gaspar Hernández el maestro. Había tenido a su cargo, en su patria y en Puerto Rico después, cuando causas de orden político obligáronle a emigrar, la enseñanza de esta disciplina. Había que ocultar el designio revolucionario de la palabra educadora, sacar partido de la simulación, ingeniarse para sembrar la semilla sin el instrumento visible de la siembra, y la filosofía prestábase a este linaje de estrategia. El arsenal ideológico propicio a la revolución, estaba en la filosofía. Sin los filósofos llamados enciclopedistas no se hubiera llegado jamás, en la Francia de los Luíses, a la proclamación de los derechos del hombre. Fueron aquellos filósofos, como todos sabemos, les

necesarios e indispensables precursores de la Revolución Francesa. Díganlo, entre otros irrecusables testimonios, los pensamientos de Diderot y el Contrato Social de Rousseau. De ahí que Duarte tuviera, como apóstol de la libertad, la concepción de la docencia como camino hacia la Independencia. Rosa Duarte lo dijo: "más era junta revolucionaria que clase de estudios filosóficos". Así tenía que ser.

La orientación de la conciencia humana para responder a un imperativo de libertad tiene necesariamente que inspirarse y basarse en la filosofía bien saturada de ética y lo menos impregnada posible de academicismo, la que, por esa misma condición de esencia de verdad expuesta con menos aparato de erudición y de especulaciones metafísicas que de enfoque directo en la conciencia individual y colectiva, cumple un destino práctico superior en la hechura moral de los libertadores. De ese tipo de enseñanza se sirvió Jesucristo y de ella salieron maestros de visión constructiva que poco tiempo antes eran apenas pescadores. Fué esa manera de filosofía la empleada por el sacerdote limeño, la misma de Duarte y de cuantos se proponían, con profundo sentido democrático, empresas de elevada trascendencia social. Pero el venerable sacerdote no limitó su acción a esta enseñanza: poseía un recurso poderoso como sacerdote y no podía dejar de utilizarle: el confesionario. Desde él excitaba a la fidelidad del juramento hecho en favor de una causa justa, condenaba el perjurio como execrable desviación de la conciencia humana y alentaba la fe como aliento vivificador en las grandes empresas del espíritu. Servíase también de la tribuna sagrada con idéntico designio en la sensibilidad moral de su feligresía y uno de sus célebres sermones llevóle al exilio. Valorando el carácter de la colaboración prestada por el Padre Gaspar Hernández, hubo de exclamar nuestro gran Meriño, encomendándolo a la gratitud nacional: "Algunos ciudadanos han logrado alcanzar en la República mayor renombre; ninguno, empero, lo ha merecido tanto como aquel obrero generoso de nuestra libertad".

Esta noble recomendación del Padre Meriño hizo eco en el ánimo justiciero del Presidente Cáceres, quien, por decreto del 5 de abril de 1907, erigió en Cantón, con el nombre de Gaspar Hernández, la sección de Joba, común de San Francisco de Macorís, jurisdicción de la entonces Provincia Pacificador, hoy Provincia Duarte, cantón que adquirió categoría de común al quedar suprimidos los cantones por



virtud del Art. 4 de la Constitución del 14 de junio de 1907, según el cual pasaron a la jerarquía de comunes las entidades políticas que tenían aquella denominación. Hoy, la referida entidad municipal de Gaspar Hernández pertenece a la Provincia de Puerto Plata por ley Núm. 1526, del 27 de junio de 1938, que la incorporó a dicha provincia a partir del 1.º de enero de 1939.

Pero, iniciada la obra de justicia histórica en honra de Gaspar Hernández, voces apasionadas comenzaron una campaña menospreciativa de su ilustre nombre. Fué discutido, pero mejor para un nombre que ha llegado a merecer renombre. No es extraño. Al imponerse cualquiera ser humano una tarea de verdadera significación en la vida, cae a menudo en el plano de los juicios contradictorios. El pro y el contra salen al paso de su obra, que entra entonces en el espinoso campo de los regateos, hijos de puntos de vista por lo común demasiado ligeros o apasionados que suelen trocarse en dicerios cuando, para atacar a otro personaje de más significada nombradía, se sobreestiman los servicios del menor subestimándose los del mayor, como en el caso de Duarte y del sacerdote cuya vida y obra le han valido los honores estatuarios.

Rehuyo pormenorizar todo cuanto la pasión tejió como leyenda en torno a Duarte para rebajarle de jerarquía espiritual en la obra independentista atribuyéndole a Gaspar Hernández la ideología matriz de nuestra Independencia, así como rehuyo reflejar cuanto la corriente pasional opuesta urdió también como leyenda para demeritar al sacerdote peruano reduciéndolo a la insignificancia en su contribución intelectual y moral a la santa causa de nuestra libertad. El mal que sólo por necesidad de orden histórico, he dado en evocar, estuvo en haber hecho de los dos ilustres nombres materia de discordia, enfrentándolos como no estuvieron nunca, en vez de verlos como realmente estuvieron, en un solo frente de lucha con las armas generosas del magisterio, precursoras de las armas propiamente dichas, que a su debido tiempo aparecían en el escenario de la acción al conjuro de las ideas revolucionarias.

Si Rosa Duarte, verdadera figura mariana del calvario en vida de su hermano, no silenció el nombre de Gaspar Hernández como cooperador de aquel apóstol de nuestra Independencia, y uno de los discípulos del gran dominicano, José María Serra, no

hizo tampoco silencio respecto de tan generosa figura auxiliadora del patricio inmaculado, sino que fueron, una y otro, voces elocuentes de la noble participación del levita limeño en la obra de nuestra independencia, mal haya la tarca divorciada de la justicia histórica a que se entregaron algunos espíritus.

La negación, a Duarte, de la originalidad y dirección de la idea redentora encarnada en La Trinitaria tuvo, como reacción natural y violenta, la detracción del Padre Gaspar Hernández, por habersele querido acreditar de figura central del movimiento patriótico en su fase ideológica y en su período de integración de la conciencia revolucionaria.

A idéntica causa obedeció la infundada crítica a la colaboración activa de Gaspar Hernández en la obra preparatoria de la juventud de su tiempo necesitada del indispensable elemento de formación intelectual para el triunfo de empresa tan ardua como la de hacer patria con desición de sacrificio.

No actuó el Padre Gaspar Hernández, en ningún momento, en forma que pudiera colegirse consideración alguna respecto a supuesta paternidad de la empresa separatista. No sólo tuvo demasiado carácter para no atribuirse lo que no le correspondiese, sino que fué un carácter y ejemplarizó tanto por su piedad como por su sinceridad y sencillez. Se le ha criticado el haber pensado en el retorno de esta parte de la Isla al Gobierno de la Corona de España, como se le ha criticado al Brigadier Don Juan Sánchez Ramírez su lucha por la reconquista española y no por el establecimiento de una patria libre. No pensó en España el doctor José Núñez de Cáceres, que llegó a proclamar la República en 1821, pero pensó en la Gran Colombia, en busca de un apoyo necesario que no llegó a obtener por circunstancias de todos conocidas, sin que este último creyese pecado político recurrir al amparo de la hermana americana, como no se creyó pecador el primero recurriendo al respaldo de la Madre europea. Uno y otro buscaron el apoyo de la misma sangre, ultrajada por extraña dominación. Con certero juicio atribuye el acucioso compañero de labor académica Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, la hostilidad de Gaspar Hernández y de su compañero fray Pedro Pamiés contra el dominador haitiano, a lo adverso que éste se mostró con la religión de nuestro pueblo, así como lo que se propoñía hacer el régimen que sucedió al de Boyer para traer a mengua esa misma religión de los dominica-



nos favoreciendo el paso de otras en el país; pero el mismo sagaz perseguidor de la verdad histórica admite en su discurso de ingreso a esta academia, que, a pesar de no haber sido el ideal de independencia el objetivo de la oposición hecha por el sacerdote que nos ocupa al odiado invasor, ella sirvió eficazmente al patriótico designio de libertad, como sirvieron también a tal designio otras actividades políticas menos radicales que las de Duarte, como eran las de los llamados afrancesados, que convergieron, con más o menos eficacia, al supremo fin de nuestra independencia.

El ilustre Presidente de esta Academia, Dr. Troncoso de la Concha, coloca en su punto, valorándolo en toda su significación y trascendencia, el movimiento exterminador del dominio francés en nuestra tierra, fundado en el retorno a España. Su enfoque filosófico del hecho, en el discurso apologético del héroe de la Reconquista, el día del traslado de sus restos a la Capilla de los Inmortales, por expresa voluntad del Presidente Trujillo, es el más feliz ensayo de crítica histórica acerca de obra tan decisiva como fué ese movimiento en la conservación de la unidad de raza indispensable para prevenir la sistemática labor desintegrante empleada por Haití contra la estructura hispánica de nuestro pueblo. El españolismo del Padre Gaspar Hernández era de la parentela del de Juan Sánchez Ramírez. No había que reprochárselo sino ver en la obra del sacerdote limeño la compenetración de su espíritu con el dolor dominicano y la responsabilidad de su vida con nuestra causa libertadora, por lo que con sobrado fundamento dice el historiador Máximo Coiscou Henríquez en el segundo tomo de su obra "Historia de Santo Domingo", refiriéndose a tan ilustre sacerdote, que "su amor a las desgracias de este suelo nos obliga para siempre". Del mismo académico Dr. Troncoso de la Concha son estas levantadas consideraciones acerca de la importancia que para nosotros los dominicanos ha tenido aquel trascendental suceso: "Porque si pudimos seguir perteneciendo a la familia hispana de América, si Santo Domingo ha conservado, al través de las tantas duras pruebas a que fué sometido, su condición de hija de la vieja España, si no constituimos un pueblo híbrido, y si poseemos y hablamos bien la lengua de Castilla, a la Reconquista y a su iniciador y héroe, Don Juan Sánchez Ramírez, lo debemos". No hay motivo a escatimarle méritos a Gaspar Hernández porque pensara, en las dolorosas condiciones en que se hallaba nuestro pueblo, en el retorno a España, con tanta más razón cuanto que

Sánchez Ramírez era de esta tierra, al paso que Gaspar Hernández era extranjero.

Se imponía completar la obra de justicia reparadora, iniciada en 1907, y el insigne Jefe del Estado, Generalísimo y Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, acometió tan noble empresa dirigiéndose al Congreso Nacional en bien ponderado y brillante mensaje contentivo de la solicitud de glorificación del venerable sacerdote peruano mediante la erección de una estatua, sedente en la histórica plazoleta del Carmen, que mira al memorable sitio donde se instaló La Trinitaria, y al cual mensaje acompañó un proyecto de ley correspondiente. Considera el ilustre estadista que, por haber sido Gaspar Hernández maestro de moral política al servicio de la hispanidad, y, por tanto, de la integridad moral indispensable para que nuestro pueblo resistiera a la acción desintegrante del pueblo extraño que le sojuzgaba, fué un distinguido servidor de la causa de nuestra Independencia y, consecuentemente, de la comunidad espiritual del Nuevo Mundo y de su destino en la cruzada de la democracia que había de darle a éste una nueva fisonomía histórica. He aquí un resaltante aspecto de la política nacionalista y americanista a la vez, del Presidente Trujillo, en su elevado empeño porque estén, en el lugar que les corresponde, cuantos contribuyeron al nacimiento de la República con la claridad de sus luces, la tenacidad de su fé, la virtud de sus esfuerzos y la ofrenda de su sangre. Trátase de un hondo sentimiento de justicia histórica que ha venido guiándole en tan reparador empeño de tal modo que el pasado glorioso de esta parte de la Isla de Santo Domingo, que a través de tantas vicisitudes como las que conspiraron contra su natural fisonomía hispánica ha conservado su singular característica, no ha tenido mejor intérprete de su grandeza heroica que el propio insigne estadista, fundador de esta Academia; como no ha tenido tampoco ese glorioso pasado quien con más claro sentido de la solidaridad americana haya obrado por la seguridad de su prestancia y brillo. De ahí que haya dicho el Presidente Trujillo, en el referido mensaje en que pidió al Congreso Nacional autorización para erigir una estatua al venerable sacerdote, que "con este monumento no será solamente exaltada la memoria de un ilustre servidor de la República, de un paladín de la independencia de la Patria que preparó con la palabra y con la idea el camino que otros próceres debían más tarde abrir y consolidar con la espada, sino que también vamos a dar un nue-



vo testimonio de nuestra fidelidad al principio consagrado de una América política y espiritualmente unida para la realización de sus destinos superiores”.

Gaspar Hernández recibió ayer, en grandioso acto público presidido por el Presidente Trujillo, los honores del bronce, que a pesar de no ser vibrante y sonoro como el de las campanas, es más elocuente en su silencio y más ardoroso en su fría impassibilidad.

Bien está la estatua sedente de su figura procerca. Es la actitud que mejor cuadra a su condición de sacerdote y de maestro, más que a su condición de legislador, que fué y supo serlo en grado superior una vez creada la República. Seamos indulgentes con los que no han tenido serenidad para juzgarlo. Han contribuido a hacer su obra más hermosa y su nombre más brillante, que la luz resaltará más y será más hondo su efecto a la contemplación cuanto más persistente sea en torno suyo el ciego alarde de la sombra.

La obra del Presidente Trujillo se caracteriza, en su parte moral, por estas dos elevadas manifestaciones: justicia social y justicia histórica: justicia social para los vivos y justicia histórica para los muertos.

Estas dos formas de justicia las complementa y realza el gran reconstructor del presente y reparador del pasado heroico de nuestra Patria, con sus grandes esfuerzos por la justicia común en que sólo puede basarse y sustentarse el auténtico americanismo del cual es la glorificación al Padre Gaspar Hernández, que estrecha más aún los ya sólidos vínculos entre Santo Domingo y el Perú, una prueba irrecusable y un alto ejemplo en esta hora de ansiedad que vive el mundo.

R. Emilio Jiménez.

Ciudad Trujillo,  
28 de febrero de 1945.

## Las “Biografías de Dominicanos Notables” escritas por José María Morillas

Por el Dr. Max HENRIQUEZ UREÑA

José María Morillas nació en Santo Domingo en 1803. Según asienta Antonio del Monte y Tejada, en nota de la página 50 del tercer tomo de su *Historia de Santo Domingo*, era descendiente de “un poeta español, natural de Santo Domingo... Don Francisco Morillas”, que ensalzó en versos, en 1691, el triunfo de las armas españolas en Sabana Real (1). ¿Habría relación de parentesco entre él y los Jiménez de Morillas establecidos desde época anterior en Santo Domingo? La conjetura es admisible, pero no ha sido comprobada. Queda la duda de si el apelli-

do era Morilla o Morillas, pero esta última forma parece haber sido la originaria, aunque en Cuba, donde José María vivió la mayor parte de su vida, se encuentran documentos en que frecuentemente aparece su nombre sin la “s” final. A falta de su partida de nacimiento, que podrá encontrarse mediante búsqueda en los archivos parroquiales de Santo Domingo cabe suponer que era hijo del doctor José María Morillas, que según datos de Fray Cipriano de Utrera en su libro sobre las *Universidades* dominicanas, ya estaba graduado hacia 1793 (2).

El José María Morillas que nació en 1803 ingresó a temprana edad, trece años, en la Universidad de

(1) Como José María Morillas solía firmar solamente con sus iniciales “J. M.”, Del Monte y Tejada, por una confusión explicable, asienta su nombre como José Manuel” en la nota aludida, pero es evidente que se trata de José María, porque agrega que era “Catedrático de la Universidad de La Habana y abogado acreditado de la Real Audiencia Pretorial”.

(2) Aunque no figuran en el índice de nombres del libro de Utrera, uno y otro Morillas se encuentran mencionados en las listas de alumnos, págs. 521 y 553.

